



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de diciembre de 2019

EXP-EXA N° 8431/2016

RESD-EXA N° 708/2019

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2017-2018, presentado por el doctorando, Lic. Julio César ARROYO, en función de lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad), y

CONSIDERANDO:

Que las integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designadas por RESCD-EXA N° 308/2017, (Dra. Miria Teresita BASCHINI, Dra. Graciela Pilar ZANINI y Dra. Marcela Carina AUDISIO), emiten opinión del informe de avance del doctorando, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Química Aplicada (fs. 166) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 168 vta.), aconseja aprobar el Informe de Avance presentado por el Lic. ARROYO.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por RESCD-EXA N° 316/16.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2017/2018, presentado por el Lic. Julio César ARROYO, D.N.I. N° 32.631.363, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2º: Hágase saber fehacientemente al Lic. Julio César ARROYO, a la Directora de Tesis (Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES), a la Codirectora de Tesis (Dra. Graciela Noemi AVILA), a las integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dra. Miria Teresita BASCHINI, Dra. Graciela Pilar ZANINI y Dra. Marcela Carina AUDISIO). Hágase saber a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa